ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, se levanta la presente acta con motivo de la apertura de proposiciones Técnicas y Económicas por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 28 de Octubre de 2026, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de juntas de oficinas centrales de JAPAMA, ubicadas en Ángel Flores y Serdán, colonia Centro, para celebrar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, para la adjudicación del contrato: **JAP-GAF-UAJ-GIC-CP-CREDFISC-2026-73,** que ampara siguiente servicio:

SERVICIOS PROFESIONALES (DESPACHO EXTERNO) PARA ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL DE CREDITOS FISCALES DETERMINADOS POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, EJERCICIOS FISCALES 2015, 2016, 2017, 2018 Y PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL 2019 POR LA CANTIDAD DE $463,519,093.24 (Cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos diecinueve mil noventa y tres pesos 24/100 M.N.).

El acto fue presidido por la Lic. Karely Guzman Soto, Gerente de Administración y Finanzas y conducido por la Subgerencia de Recursos Materiales de JAPAMA, Lic. Carlos David Robles Moreno, y le acompaña por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la JAPAMA, en representación de la contraloría interna de JAPAMA y vocal del comité de adquisiciones, la Lic. Glenda Sugey Escalante Luna ; por la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Lic. Marcela Benard Verduzco; el C. Julian Gutierrez GUtierrez, en representación del Secretario de la CTM y vocal del comité de adquisiciones y la Lic. Alma Rut Armentilla Perea, Titular de la Unidad de Transparencia de JAPAMA e Invitada del comité.

Así mismo, se procedió a la recepción de las propuestas que presentaron los licitantes participantes, mismos que se mencionan a continuación:

No.	Licitantes
1	GLIONI TEAM, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación legal y la propuesta técnica para su revisión y cotejo, indicando si cumple con lo requerido en las bases.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica (Anexo Económico), dándose lectura al importe total (Sin I.V.A.) de las propuestas presentadas, mismas que cumplen con los requisitos exigidos en las bases de licitación.

No.	LICITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA
1	**GLIONI TEAM, S.A. DE C.V.**	**$ 9,500,000.00**

Concluida la lectura anterior, dichas propuestas son recibidas por la JAPAMA para su revisión detallada, y se procederá a firmar el Anexo Económico **(propuesta económica).**

Recibimos de GLIONI TEAM, S.A. DE C.V., garantía de seriedad de la oferta económica consistente en cheque expedido por Institución bancaria denominada BBVA México, S. A. de C.V., de fecha 28 de Octubre del presente año, por un monto de $ 475,000.00 (Son: Cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), la cual manifiesta entregar como garantía del 5%, a favor de LA JAPAMA en cumplimiento con el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, en su fracción IV, por lo que se entrega al concursante un recibo por la garantía para responder de la seriedad de su proposición.

Se cita a los licitantes a las 12:30 hrs del día 03 de Noviembre de 2026, en las oficinas de Recursos Materiales, en Belisario Domínguez, al pie del cerro de la memoria, donde se dará a conocer el fallo del presente concurso, en presencia de quienes asistan al acto, y que firmarán el documento que al efecto se formule para su constancia, y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el presente acto, en presencia del servidor público que lo presidió.

Como constancia del evento celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron se dan por enterados y notificados y firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado, siendo las 12:40 horas del día 28 de Octubre de 2026.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME

NO SE PRESENTO

Ing. Emmanuel Higuera Terraza
Gerente General y
Presidente del comité

Lic. Carlos David Robles Moreno
Subgerente de Recursos Materiales y
Secretario del Comité

Lic. Karely Guzman Soto
Gerencia de Administración
y Finanzas y Secretario del Comité

NO SE PRESENTO

Lic. José de Jesús Ramos Ortiz
Representante de COPARMEX y
vocal del comité

Lic. Marcela Benard Verduzco
Suplente de Asesor jurídico y Vocal del comité y
vocal del comité

NO SE PRESENTO

Lic. Roberto Jr. Miranda Lagarda
Representante de CANACINTRA y vocal del comité

C. Julián Gutiérrez Gutiérrez
Representante de CTM y Vocal del Comité

NO SE PRESENTO

Ing. Simón Enrique Dorado Huitrón
Representante de CANACO y Vocal del comité

Lic. Glenda Sugey Escalante Luna
Suplente de Contralor Interno y
Vocal del Comité

NO SE PRESENTO

Lic. Roberto Morales Leyva
Representante del H. Ayuntamiento de Ahome
y vocal del Comité

INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Lic. Alma Rut Armentilla Perea
Titular de la Unidad de Transparencia
e invitada del Comité

POR EL LICITANTE PARTICIPANTE

No.	Licitantes	Firma
1	**GLIONI TEAM, S.A. DE C.V.**	